

# La Paz

*Febrero, 2020*



**HERMANO MAYOR:**

Manuel Núñez Gómez

**DIRECTOR ESPIRITUAL:**

D. Isacio Siguero Muñoz

**COORDINADOR:**

Vicente Flores Alés

**PORTADA:**

María Teresa Guzmán

**FOTOGRAFÍA:**

Miguel Ángel Osuna Abril (MAO)

Sergio Osuna Forero (SOF)

Ángel Jiménez Granados (AJG)

Juan Antonio Barragán (JAB)

Juan Carlos Gallardo (JCG)

Pablo Rivas Real (PRR)

Juan Adrián Calderón (JAC)

y Archivo de la Hermandad de La Paz (AHP)

**EQUIPO BOLETÍN:**

Elena Campos Romero

Javier Torres Peral

Pablo Rivas Real

Gerardo Recio Mayoral

**COLABORADORES:**

Diego Borrego Gómez

David Sánchez

María del Mar Pino

**E-mail:** [hermandad@hermandaddelapaz.org](mailto:hermandad@hermandaddelapaz.org)**Página Web:** [www.hermandaddelapaz.org](http://www.hermandaddelapaz.org)**Facebook:** [www.facebook.com/hermandadpazyvictoria](https://www.facebook.com/hermandadpazyvictoria)**Twitter:** <https://twitter.com/hermandadpaz>

Teléfono 954 23 29 61

Fax 954 23 84 93

**IMPRIME:** Gráficas San Antonio S.C.A. C/ Santas

Patronas nº 24 - 41001 Sevilla Telf. 954 22 27 47

e-mail: [grsanantonio@gmail.com](mailto:grsanantonio@gmail.com)**DEPOSITO LEGAL:** SE-2364-2014**ISSN:** 2386-8740

Es deseo de la Junta de Gobierno y del Equipo de Boletín, que los hermanos se impliquen en la elaboración de los contenidos del boletín, principal medio de comunicación de Hermandad, junto con la página web. Por tal motivo se invita a todos los hermanos que estén interesados en colaborar mediante artículos, fotografías, notas de interés, etc., siempre que guarden una relación directa con la Hermandad, pueden hacerlo remitiéndolos a la Secretaría, especificando "Para el Boletín". Los artículos deben ser breves y mecanografiados a una sola cara.

La Junta de Gobierno y el equipo de boletín, no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los colaboradores.

BOLETÍN OFICIAL DE LA REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ  
PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN DE SEVILLA

Época II – Boletín Informativo nº 75 – Febrero 2020

## Sumario

Director Espiritual . . . . .	3
Hermano Mayor . . . . .	5
Entrevista . . . . .	7
Convocatoria de Quinario . . . . .	11
Colaboración . . . . .	12
Bodas de Oro . . . . .	14
Convocatoria del Besapiés y Via-Crucis . . . . .	17
Información papeletas de sitio . . . . .	18
Comunicación del Diputado Mayor de Gobierno . . . . .	20
Convocatoria Misa Preparatoria de Estación de Penitencia . . . . .	23
Información Secretaría y Mayordomía . . . . .	24
Pregón de las Glorias de María . . . . .	27
Centro de Orientación Familiar (COF) . . . . .	28
Convocatorias de Cabildos . . . . .	30
Convocatoria del Solemne Triduo al Stmo. Sacramento . . . . .	33
Información y actualidad . . . . .	34
Convocatoria Solemne Función a Ntra. Sra. del Prado . . . . .	37
Convocatoria Función del aniversario de la Coronación . . . . .	41





# Escuela de vida cristiana y taller de santidad

**Isacio Sigüero Muñoz, Pbro.**

Párroco de San Sebastián y Director Espiritual de la Hdad. de La Paz

La feliz expresión se debe al Papa Benedicto XVI. Así definió el Papa Emérito lo que debe ser una Hermandad en su discurso a las Confraternidades de Italia en 2016, y nuestro Arzobispo hace mención de la misma en la Carta pastoral con la que nos invita a desarrollar la propuesta para el año en curso en el marco de las Orientaciones Pastorales Diocesanas, cuyo objetivo, recuerdo que es el de potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular.

Nuestra Hermandad cumple con los fines establecidos en nuestras Reglas en todo lo referente al culto. Muchas son las convocatorias en torno a nuestros Sagrados Titulares a lo largo del año, en las que se pone de manifiesto una creciente preocupación y un especial interés en tributar al Señor y a su Madre, la Santísima Virgen María, nuestra devoción y alabanza, siempre en obediencia fiel a lo establecido por la Iglesia en sus disposiciones litúrgicas y en su tradición. En el plano de la formación, los grupos de la Misión Cofrade siguen funcionando, al igual que el Foro Nuestro Padre Jesús de la Victoria, y nuestra Hermandad participa en el Foro Monseñor Álvarez Allende, junto a las Hermandades de la zona. Nunca podremos sentirnos satisfechos, dada la imperiosa necesidad de formación, pero tampoco podemos llegar a concluir que es una faceta en la vida de la Hermandad que permanezca desatendida.

En relación con la caridad, son bien conocidas por los hermanos las

distintas iniciativas que está llevando a cabo la Hermandad: la ayuda a las familias con problemas a través del COF de San Sebastián, la colaboración con el Proyecto Hogar de Nazaret y con tantas otras instituciones de nuestra ciudad.

Pero es imprescindible insistir, y seguir avanzando, en lo que debe constituir uno de los principales fines de una asociación de fieles en la Iglesia, y que es servir de medio para que los hermanos se encuentren con el Señor. En palabras del Papa Francisco, nuestras Hermandades deben ser espacio para el “encuentro con Jesucristo” y “fragua de santidad”. Me preocupa especialmente, como Director Espiritual, este flanco de la vida de la Hermandad. Nuestra Parroquia de San Sebastián ofrece a la Hermandad todos los medios de los que dispone para facilitar a los hermanos los medios para una fecunda vida espiritual, a través de la celebración de los sacramentos, los retiros espirituales en los tiempos fuertes de la liturgia y la dirección espiritual impartida por los sacerdotes que la sirven y que están siempre abiertos a acoger cualquier sugerencia que venga de los hermanos en este sentido.

No obstante, consciente de las dificultades que experimentan muchos

“La pertenencia a una Hermandad requiere tomar conciencia de nuestra condición de hijos de Dios”



MAC

“ la Hermandad es el lugar natural donde tener ese encuentro que cambia la vida y transforma la existencia”

de nuestros hermanos para tener un encuentro profundo con el Señor, considero que hay que propiciar las experiencias llamadas de primer anuncio, que avala y recomienda nuestra Iglesia diocesana, a través de métodos y proyectos de reconocida eficacia, como testimonian los frutos de vida apostólica generados a lo largo de los años. Uno de ellos

es el Movimiento de Cursillos de Cristiandad, implantado en nuestra Archidiócesis y que ofrece esta experiencia de encuentro con el Señor a través de la celebración mensual de los Cursillos impartidos en la Casa de San Juan de Aznalfarache.

Siguiendo las orientaciones del Arzobispo, y en el contexto de este año dedicado a la piedad popular, el Movimiento quiere ofrecer su carisma a todas las Hermandades de la Archidiócesis, aportando su dilatada experiencia y el esfuerzo de sus miembros, a propiciar y hacer posible el verdadero encuentro con el Señor para muchos de sus hermanos. Aprovecho para alentar a nuestra Hermandad a acoger con ilusión la invitación, que llega de la mano de un nutrido grupo de hermanos de la Paz que han participado en los Cursillos y Encuentros de Juventud y que están dispuestos a aportar a la Hermandad su propia experiencia para que otros hermanos tengan la oportunidad de vivirla.

En las actuales circunstancias, la pertenencia a una Hermandad requiere tomar conciencia de nuestra condición de hijos de Dios, que siguen a Jesucristo y sirven a la Iglesia desde la vocación recibida. Pero esto no se vive realmente sin una experiencia fundante de encuentro con el Señor a través de su Iglesia. Estoy convencido de que para muchos hermanos nuestros la Hermandad es el lugar natural donde tener ese encuentro que cambia la vida y transforma la existencia. Pero para ello hay que realizar un nuevo esfuerzo, que es más que nunca necesario, por parte de los sacerdotes, la Junta de Gobierno y los hermanos en particular. Por todo ello, elevo al Señor de la Victoria y a la María Santísima de la Paz mi oración cada día.

Desde este medio que se me ofrece, a las puertas de una nueva Cuaresma, y esperando que mis palabras sirvan a todos los hermanos en su camino hacia la santidad, os transmito una vez más mi sincero afecto en el Señor

# Palabras de nuestro Hermano Mayor

**Manuel Núñez Gómez**

Hermano Mayor

Querido hermano y hermana. Cuando leas estas líneas estaremos a punto de iniciar una nueva Cuaresma. Habremos celebrado los cultos en honor de nuestra Madre y estaremos gozosos con la llegada de los días más esperados del año y vislumbrando ya, muy próximo, un nuevo Domingo de Ramos.

Periodo de preparación, purificación, reflexión y conversión espiritual. No dejemos escapar esta nueva Cuaresma para acercarnos más a Jesús de la Victoria, para dejarnos iluminar por su Palabra, para aprender a mirar nuestra vida con su misma mirada. No tengamos miedo en hacer silencio en nosotros, no nos escondamos de su paso por nuestra vida, sino dejémosle que con su misericordia nos haga comprender que sólo podemos vivir para Él.

Como nos dijo el Papa Francisco en la Cuaresma del año pasado, abandonemos el egoísmo, la mirada fija en nosotros mismos, y dirijámonos a la Pascua de Jesús; hagámonos prójimos de nuestros hermanos y hermanas que pasan dificultades, compartiendo con ellos nuestros bienes espirituales y materiales. Así, acogiendo en lo concreto de nuestra vida la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte, atraeremos su fuerza transformadora también sobre la creación. Te animo a que participes activamente de todos los cultos y actos que la Hermandad tiene programados en estos días que te ayudarán a conseguir los propósitos que nos indica el Santo Padre.

Es la última vez que tengo el inmenso honor de dirigirme a vosotros desde esta ventana, por lo que, en esta despedida, es el momento de dar las gracias.

Gracias en primer lugar a Dios, por concederme este honor, completamente inmerecido. Sí, honor. Ser Hermano Mayor es, después de mi familia, lo

“Es la última vez que tengo el inmenso honor de dirigirme a vosotros desde esta ventana, por lo que, en esta despedida, es el momento de dar las gracias.”

más grande que me ha podido pasar en mi vida.

Muy especialmente a mi familia, a mi mujer, a mis hijos Manuel y Gema, y a mi hermana, por haber estado siempre a mi lado. El cariño enorme que le tenéis a vuestra hermandad ha hecho posible que entendiérais tantas noches de ausencia.

Gracias a mis hermanos de la Junta de Gobierno por acompañarme en esta bendita locura y su incondicional apoyo. Han sido cuatro años de duro trabajo, pero, con vuestro cariño, esfuerzo, dedicación y compromiso, hemos podido realizar logros importantes para nuestra hermandad. Sin vosotros hubiera sido del todo imposible. Permitidme que lo singularice en mi Teniente de Hermano Mayor, José Manuel Vélez, siempre a mi lado.

Ahí quedará para siempre la adquisición del local de la calle Brasil, que con tanto sacrificio pudimos adquirir y adecentar. ¡Cuántas horas dedicadas a ello, y cuantos imponderables aparecidos por el camino! Pero al final el gran esfuerzo económico realizado mereció la pena y ahí está, para disfrute de todos.

La aprobación de las Reglas, adaptadas a la nueva realidad de la hermandad y a las normas diocesanas, tras el arduo trabajo de tantos hermanos...

La digitalización en modelos 3D, con precisión submilimétrica, de las tallas del Señor de la Victoria y la Virgen de la Paz para su conservación, documentación y difusión; la digitalización de las imágenes secundarias del misterio; el registro de las imágenes de nuestros Titulares y nuestro escudo en la Oficina Española de Patentes y Marcas para garantizar la protección del uso comercial por parte de terceros; la digitalización de nuestro archivo, no concluido aún, pero que hará que quede a buen recaudo nuestra historia desde los orígenes.

“... sembramos en los corazones de los hermanos de la Paz sentimientos de paz y fraternidad.”

nes hasta hoy; la reestructuración y cambio de suelo del suelo del paso de misterio...La solemnidad de nuestros Cultos; los maravillosos Domingos de Ramos vividos; los meses de convivencia con los titulares de la querida hermandad de Santa Genoveva; los actos celebrados para nuestra bolsa de caridad; el orgullo de sufragar nuestro Cof, que tanto bien hace a familias con problemas...

Un agradecimiento muy especial a nuestro Director Espiritual. Querido D. Isacio, es una suerte que el Señor de la Victoria y la Virgen de la Paz le hayan traído hasta nosotros. Todo lo que he expuesto no hubiese sido posible sin su ayuda, cercanía y comprensión. Con usted hemos podido disfrutar de la vida tan activa que tiene nuestra Parroquia, siendo un grupo más dentro de ella. Me da muchísima alegría ver tantísimos nuevos hermanos que proceden de otros grupos parroquiales y que participan activamente de nuestros cultos y actos.

Igualmente agradecer a D. José Luis García de la Mata su dedicación y cariño a nuestra hermandad los años que estuvo de Vicario con nosotros (esos Domingos de Ramos juntos al lado del Señor nunca los olvidaré), y a nuestro actual Vicario, D. José María, que aún con el poco tiempo que lleva entre nosotros, ya podemos constatar su devoción a Nuestros Titulares. A Miguel Ángel Robles, sacristán emérito, que tanto quiere y sabe de nuestra Hermandad; a Cruz; a nuestro diácono Miguel y a todos los seminaristas que han pasado entre nosotros.

Hablaba anteriormente de los maravillosos Domingos de Ramos vividos. Ello no hubiera sido posible sin el trabajo del magnífico equipo comandado por nuestro capataz Ernesto Sanguino y sus valientes e incomparables legionarios. Da mucha alegría veros tan involucrados en la vida de hermandad. ¡¡¡Hay que seguir valientes!!!

Es de justicia igualmente manifestar mi agradecimiento a aquéllos que han ocupado durante estos años puestos de responsabilidad y confianza al lado de la Junta de

Gobierno, como vestidor, camareras y hermanos de la Junta auxiliar, y que tan buen servicio han desempeñado en las tareas encomendadas.

Y a todos vosotros, hermanos y hermanas, por vuestra comprensión y aliento diario. Hemos intentado estar cerca vuestra en los momentos difíciles que hayáis podido atravesar y de los que hubiéramos tenido conocimiento. No obstante, pido disculpas a todos aquellos que entiendan que no hemos estado a la altura de las circunstancias.

Un recuerdo a todos los vecinos e instituciones del barrio del Porvenir, el mejor barrio de Sevilla y en el que tenemos la suerte de morar. Cada vez que os hemos necesitado habéis respondido con vuestra hermandad. Mandar un agradecimiento muy especial al Tenis Betis y toda su Junta Directiva por sus múltiples atenciones hacia nosotros, y a la Asociación Circulo del Porvenir por acordarse de la Hermandad en todos los actos que organiza, especialmente su Herald.

No quisiera olvidarme de los hermanos mayores honorarios y los hermanos protectores con los que hemos convivido estos años y que hacen que, con personas como ellos, estemos cada vez más orgullosos de que nuestros orígenes e historia estén tan ligados al estamento militar.

Un último recuerdo hacia todos los hermanos difuntos que han fallecido en estos años, que tanto echamos de menos, y que dedicaron gran parte de sus vidas a hacer posible la gran hermandad que hoy disfrutamos. Elevo al Señor mi oración para que ya estén disfrutando y gozando de un permanente Domingo de Ramos.

Tenemos una hermandad maravillosa. Todos somos necesarios y nadie es imprescindible. Desde ya me pongo mi medalla azul y roja y a disposición de la nueva Junta de Gobierno como un hermano más.

Como nos pide el Papa Francisco, que con nuestros cultos y actos sembramos en los corazones de los hermanos de la Paz sentimientos de paz y fraternidad.

Un fraternal abrazo.



Entrevista con

# Enrique González Eulate, Hno. Mayor de Santa Genoveva

**T**ranscurridos unos meses desde la experiencia de haber tenido en nuestra parroquia las Imágenes Titulares de la querida y vecina Hermandad de Santa Genoveva, hemos querido que, de alguna manera, su hermano mayor nos transmita sus sentimientos una vez reposadas las vivencias, tanto suyas personales como de sus hermanos. Los hermanos de la Paz recordaremos siempre las imágenes de este acontecimiento que, por inesperado, no ha dejado de ser extremadamente enriquecedor para todos.

**¿Cómo se recibió en la Hermandad la necesidad de trasladar a sus Titulares a la parroquia de San Sebastián?**

Desde que hace algo más de un año tomó posesión nuestro párroco Don Florentino Córcoles, sabíamos

que tenía firme propósito de acometer obras en la parroquia, obras que por otro lado eran muy necesarias; pero la complejidad de todo nunca nos hizo tener la certeza de su ejecución. Hasta después de semana santa no empezamos a ver claro que el proyecto iba tomando forma y es cuando comenzamos a plantearnos seriamente cuál debía ser el mejor destino para nuestras Sagradas Imágenes, porque hasta ese momento todo eran conjeturas y rumores.

Lo que sí teníamos claro es que nuestras Imágenes irían donde se trasladara nuestra Parroquia, y ahí tuvo un peso importante la decidida apuesta de Don Isacio por ofrecernos la Parroquia de San Sebastián. Trasladar a nuestros Titulares era un trance difícil que había que abordar, pero desde que se nos abrieron de par en par las puertas de la Parroquia de San Sebastián nos quedamos muy tranquilos, sabíamos que durante esos meses de verano, las posibilidades de visitar a Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora de las Mercedes iban a ser muchas dado el amplio horario de apertura diaria y, por supuesto, teníamos la seguridad de estar siempre arropados por nuestra querida Hermandad de la Paz.

**¿Qué vivencia recuerda con mayor intensidad?**

Podría nombrar muchas: el momento de abandonar nuestra Parroquia, no menos emotivo fue el de abandonar la Parroquia de San Sebastián de vuelta a nuestro Barrio, siempre arropados de hermanos y devotos, o la preparación de los altares de culto en esas noches de septiembre, por no nombrar otras muchas; pero quiero resaltar no una vivencia concreta, sino la que han experimentado todas aquellas personas que, de forma anónima, recorrían cada día los pocos cientos de metros que unen al Tiro de Línea con el Porvenir, hasta llegar a postrarse ante las imágenes de su devoción, o llegar a ese oasis que suponía la capilla sacramental donde orar con la Virgen de la Paz y



JAC



AHP

*Ntro. P. Jesús Cautivo por la Avenida de la Borbolla en su primera salida procesional*

el Señor de la Victoria, con la presencia central del Santísimo Sacramento.

Si tuviera que destacar algo en lo personal, me quedo con un momento que viví de manera intensa en un día de triste experiencia familiar, que vino seguido de un momento único e irrepetible que me reconfortó sobremanera en el interior del templo con la presencia de las cuatro imágenes titulares de las dos hermandades juntas en la capilla sacramental, un momento que nunca olvidaré.

**¿Cómo han vivido los hermanos de Santa Genoveva los meses en que el Señor Cautivo y la Virgen de las Mercedes han estado en el Porvenir?**

Hay que tener en cuenta que esta situación nunca se había vivido antes, es la primera vez que nuestros sagrados Titulares abandonan la Parroquia y el Barrio del Tiro de Línea por una fuerza mayor. Al principio hubo un poco de escepticismo por parte de algunos hermanos, devotos y vecinos, pero con el paso de los días los hermanos de Santa Genoveva hicieron suya la Parroquia de San Sebastián, participaron de sus cultos, y pudieron compartir vivencias que perdurarán para siempre en la memoria de todos.

Aunque es cierto que todos teníamos muchas ganas de ver de nuevo a nues-

tras Imágenes en nuestra Parroquia, no es menos cierto que a medida que se aproximaba ese momento nos iba produciendo una cierta melancolía, como el no querer despertar de un sueño.

**Muchos hermanos de la Paz comentaban que haber compartido la celebración de los cultos de la Virgen de las Mercedes en San Sebastián les había resultado muy entrañable ¿Qué recuerdo tiene especialmente de esos días?**

En relación a los cultos tengo que decir que guardaré para siempre en mi memoria esas horas de montaje de los mismos en la intimidad de la Parroquia de San Sebastián, y esas convivencias que de forma espontánea se generaban durante el trabajo de nuestro equipo de priostía y la inestimable ayuda y presencia de miembros de la Junta de Gobierno de la Paz, que en todo momento han estado pendientes de nosotros, por no hablar de la presencia activa de nuestros queridos Don Isacio Siguero y Don José María Goyarrola que, a veces, hasta horas tardías, tampoco podían disimular la emoción por todo cuanto se estaba viviendo en el interior del templo en esos momentos.

Por otro lado, haber podido celebrar el triduo de nuestra Madre de las



AJG





JAB



JAB

Mercedes, y haber tenido el privilegio de contemplarla en esa atalaya, donde tantas veces hemos rezado a la Virgen de la Paz, ha sido un orgullo para todos nosotros; no quiero olvidar tampoco el día del besamanos, en el que de manera incesante eran muchas las personas que se acercaban, ya fueran hermanos de la Paz o de santa Genoveva, ya fueran feligreses del porvenir o del Tiro de Línea, eran en definitiva una multitud de personas unidos por el amor a la Virgen María.

**¿En qué sentido cree que ha marcado a ambas hermandades esta experiencia?**

Si bien la relación entre ambas hermandades ha sido históricamente excelente, es cierto que esta experiencia que hemos tenido el privilegio de vivir ha supuesto un punto de inflexión, la simbiosis entre las dos parroquias y las dos hermandades ha dejado una huella imborrable que hace que ya nada sea igual. Pero además de todos los aspectos corporativos, hemos podido comprobar la calidad humana de tantas y tantas personas que han hecho posible que vivamos esta extraordinaria experiencia de auténtica Hermandad, con

“la simbiosis entre las dos parroquias y las dos hermandades ha dejado una huella imborrable que hace que ya nada sea igual”


mayúsculas, y sólo pido que, por nuestra parte, hayamos sabido responder a tanto cariño que hemos recibido. Desde aquí animo a las juntas de gobierno venideras de ambas hermandades sepan mantener este vínculo de fraternidad que se nos ha regalado.

**¿Qué le diría a los hermanos de la Paz una vez pasado el tiempo y asentados los recuerdos y emociones?**

En primer lugar les daría las GRACIAS, y les diría que tienen una gran Hermandad y una gran Parroquia, con grandes personas al frente de ambas; les diría también que sigan acercando a tantas personas a Dios y a la Virgen a través del Señor de la Victoria y la Virgen de la Paz, de la misma forma que nos lo han hecho sentir a todos los hermanos de Santa Genoveva; y, por último, les diría que en el barrio del Tiro de Línea tienen para siempre una Hermandad y una Parroquia que, desde el verano del 2019, son también del Porvenir.







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
y **María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla  
Celebra, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor en el Altísimo Sacramento del Altar

**SOLEMNE QUINARIO**  
en honor, culto y veneración de su Amantísimo Titular  
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA  
VICTORIA**

Desde el día 25 al 29 de marzo de 2020, a las 20:00 horas,  
con el siguiente orden de cultos:

Ejercicio del Quinario y Santa Misa con predicación,

Ocupará la Sagrada Cátedra el

**Rvdo. Sr. D. José María Goyarrola Queralt**

*Vicario Parroquial de la de San Sebastián de Sevilla y adjunto a la dirección del SARUS*

El día 29 de febrero, último del Quinario, se celebrará la tradicional  
Procesión Claustral, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El domingo día 1 de abril, a las 13:00, se celebrará

**FUNCIÓN PRINCIPAL DE  
INSTITUTO**

Ocupando la Sagrada Cátedra el

**Ilmo y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,**

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Al Ofertorio realizará esta Real y Fervorosa Hermandad pública y solemne  
Protestación de Fe Católica

Sevilla, febrero de 2020

A.M.D.G. et B.V.M.



# El sueño de una noche de verano...

Diego Borrego Gómez

La tarde empezaba a caer sobre el cielo de la ciudad, el sol se marchaba poco a poco por las lomas del Aljarafe. La luna, escondida tras las nubes, empezaba a dibujar su silueta sobre el firmamento. El reloj marcaba la hora soñada, la hora fijada en el tiempo para la despedida o la hora anhelada en el tiempo para la llegada. Los nervios junto al sosiego, la alegría de la mano de la tristeza, el vuelve pronto junto al brazo del no tengas prisa ninguna. Las miradas prendidas de los rezos, las oraciones al compás de los suspiros. Dos barrios, más unidos que nunca, por la imaginaria frontera de la vía del tren...

...Y la lluvia, la única que no estaba invitada a la cita. Que no hacía falta que apareciera en el momento soñado.

Caía la tarde y comenzaba el sueño de una noche de verano. Una cruz marcando el camino, pisando los adoquines de la calle de Teatinos, cirios marcando el camino del Señor. Y detrás, detrás como siempre, las mujeres del Cautivo, las madres del Tiro de Línea, esa legión de rezos y de promesas

“Dos barrios, más unidos que nunca, por la imaginaria frontera de la vía del tren...”



JAB

que siguen sus mismos pasos. Ellas que van con el silencio por compañía y la mirada clavada en el morado de su túnica.

De nuevo los cirios y Ella, la Reina de las Mercedes. El torrente de la fe del barrio, que va siempre al final, para que nadie se quede atrás. Que si Ellos tienen que marcharse por un tiempo, el barrio y los suyos se van con ellos. Que aquí no se queda nadie atrás...

Llegaba la noche y el sueño empezaba a tomar cada vez más forma en la inmensidad del tiempo. En la esquina de la calle Bogotá con Felipe II, aguardaba la otra parte que habría de dar forma a los sueños. Un blanco e inmaculado estandarte, varas para escoltarlo y sonrisas que daban la bienvenida a las calles del Reino que sabe de Victoria y de Paz. Poco a poco los adoquines de Diego de la Barrera, los balcones de la calle Nuestra Señora de la Paz, los naranjos, las flores de los arriates, los pájaros del parque, los puentes de la Plaza de España...se apresuraron en salir a recibirlos. A mostrarle el cariño, la compañía, el calor como el barrio recibe a quien viene a su casa. Con la noche vencida, el sueño caía rendido a los encantos de la realidad. La cruz de guía cruzaba la frontera no marcada en ningún destino, en ningún papel de Río de la Plata con la esquina de la calle Brasil. De ahí en adelante todo era nuevo, todo por descubrir. Con un destino en la lejanía que aguardaba con las puertas abiertas de par en par. El momento tantas veces soñado, ese que tantas veces habíamos soñado, hablado con los hermanos. Ese sueño que más de una vez nos había hecho dejar volar la imaginación y soñarlo. Ya no había que soñarlo. El Dios Cautivo de

la ciudad pisaba la casa de San Sebastián. Con la cadencia justa, con la medida perfecta en cada paso, muy poquito a poco llegaba al altar mayor de la Parroquia. Detrás su barrio que llegaba a la que por unos meses sería su parroquia, su casa para hablar con Dios. Para ir a visitarlo en la intimidad del Sagrario...

Y detrás su Madre, la Reina de las Mercedes, que llevaba en su manto prendido a todos los vecinos que no pudieron caminar con ella. Lágrimas de emoción al ver, el sueño hecho realidad. Ella frente a frente junto a Nuestra Reina de la Paz y su Bendito Hijo, el Señor de la Victoria. Una Salve, una oración y un sueño cumplido.

Dos barrios unidos en un mismo lugar, la Parroquia de San Sebastián. Sus devociones cobijadas bajo el mismo cielo, la capilla Sacramental de la Parroquia. Dos Hermandades fundidas en una misma Hermandad. Un tiempo de estrechar lazos, de fundir sentimientos, de vivir momentos que jamás se podrán olvidar.

Desde entonces ochenta días con sus ochenta noches para soñar juntos. Con sus ochenta albas para sus ochenta ocasos. De celebrar los cultos de la Santísima Virgen de las Mercedes en el barrio del Porvenir...

La vida es tan hermosa que se cumplen todos los sueños y tanto que los cumple.

Más de una vez los Hermanos de Santa Genoveva, seguro que soñaron con llevar a Nuestro Padre Jesús Cautivo y a Nuestra Señora de las Mercedes hasta las plantas de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y de Nuestra Señora de la Paz. Las mismas veces que seguro que los Hermanos de la Paz soñaron con recibirlos en casa. Aunque no fuera en el lunes soñado de primavera, sin la trompetería, sin largas filas de nazarenos, sin el sonar de sus bambalinas. Pero tuvo mayor recompensa, ochenta días juntos en el sueño.

Nosotros unos afortunados por haber sido parte del sueño. Por poder



*El Señor de la Victoria saliendo de la parroquia de Santa Genoveva en las Misiones de 1965*

haberlo vivido. Por ver la felicidad, la complicitad, la unión, el hermanamiento entre los hermanos. Por haber sido testigos de la historia de un sueño.

Un sueño que doblemente vivimos los que tenemos la fortuna y la suerte de ser hermanos de las dos corporaciones. Que tantas veces los soñamos y por fin lo vimos cumplido una noche de verano. Esa noche que a buen seguro, la Virgen de las Mercedes acunó en su regazo al Señor de la Victoria y la Virgen de la Paz arrojó con su manto a Jesús Cautivo...

... El sueño de una noche de verano.

# Homenaje a los hermanos que cumplen 50 años en la Hermandad

El viernes 28 de febrero, en el transcurso de la Eucaristía del cuarto día de Quinario, se homenajeará a los hermanos que cumplen sus Bodas de Oro de pertenencia a la Hermandad.

MANUEL BELLON RODRIGUEZ  
INMACULADA CASABLANCA NIETO  
ALBERTO CASTRO VIÑAU  
JAIME CASTRO VIÑAU  
JULIO CASTRO VIÑAU  
LUIS CASTRO VIÑAU  
GERTRUDIS ESTRADA CEJAS  
JOSÉ MARCIANO GUTIERREZ GALVEZ  
FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ  
ANTONIO LOPEZ HERRERO  
JOSE ANTONIO LOPEZ TOLEDO  
ESPERANZA MARTIN PEREZ  
RAFAEL MONTES DELGADO  
ENCARNACION MORANTE MARTIN  
FRANCISCO JOSE PEREZ JURADO  
ANTONIO PUCH LAGES  
ISIDORO REINA DOMINGUEZ  
GREGORIO RODRIGUEZ COBACHO  
FELIPE JUAN RUBIO GUTIERREZ  
ORLANDO SOLDAN POZO  
JOAQUIN TORRES PERAL  
CARLOS MANUEL TRIANO POUSO  
JOSE MARIA TRILLO ASUERO  
PABLO VEGA LERDO DE TEJADA  
PATRICIA VEGA LERDO DE TEJADA



*Cafetería - Bar*  
**BENJAMÍN  
MARTÍN**  
ESPECIALIDAD EN CHACINAS SELECTAS  
Y COCINA CASERA

Cruz, 13 - Teléfono 954 23 11 08  
41013 SEVILLA



*Primavera  
2020* *Comunión* *Flamenca*



*Eauvia*


*Taller Señora, nuevo local*

*C/Aracida 9. Tel. 954459186 - 640719646*

*C/Virgen de Consolación 14*







La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
**y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla  
Celebra, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor en el Altísimo Sacramento  
del Altar

El sábado 21, desde las 19.30h, y el domingo 22 de marzo de 2020

# DEVOTO BESAPIÉS

Presidido por la Venerada Imagen de  
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA**  
**VICTORIA**

El viernes día 27 de marzo de 2020, será portada en andas  
a hombros de sus hermanos por las calles de la feligresía en

# SOLEMNE VIA CRUCIS

La Venerada Imagen de  
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA**  
**VICTORIA**

Dando comienzo el culto a las 20:00 h. con Santa Misa

Ocupará la Sagrada Cátedra el

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,**  
*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2020

A.M.D.G. et B.V.M.



La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, en Cabildo de Oficiales, ha acordado el siguiente orden de fechas y horarios para el reparto de papeletas de sitio para los hermanos que realicen la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral acompañando a nuestras Sagradas Imágenes en la tarde del Domingo de Ramos de 2020, que tendrá lugar el día 5 de abril.

## Reparto de papeletas de sitio

### SOLICITUD ANTICIPADA DE PAPELETAS DE SITIO POR INTERNET

Las papeletas de sitio se podrán solicitar on line desde el **24 de febrero al 8 marzo a las 20 horas**. A partir de ese día, el sistema de papeletas de sitio por internet quedará desactivado.

Todos los hermanos que soliciten su papeleta de sitio por internet, podrán recogerla directamente en la mesa habilitada, exclusivamente al efecto, durante el reparto de papeletas de sitio, en las fechas y horarios habituales.

Este servicio de papeletas on line sólo estará disponible para aquellos hermanos que se encuentren al corriente de pago de las cuotas. En caso de no poderse emitir la papeleta de sitio, por este u otro motivo, se le notificará al hermano por correo electrónico

### REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO Y RECOGIDA DE PAPELETAS SOLICITADAS ON-LINE

Las fechas y horarios destinados al reparto de papeletas de sitio son los siguientes:

<b>Lunes 16 de marzo a jueves 19 de marzo de 19:30 a 22:00</b>
<b>Lunes 23 de marzo a jueves 26 de marzo de 19:30 a 22:00</b>
<b>Día extraordinario de reparto: Lunes 30 de marzo de 19:30 a 22:00</b>



### EL LUNES 30 DE MARZO QUEDARÁ CERRADA LA LISTA DE LA COFRADÍA

A partir del martes 31 de marzo no se expedirán papeletas de sitio salvo causa justificada personalmente al Diputado mayor de Gobierno.

Los hermanos que soliciten su papeleta de sitio finalizado el plazo indiciado, perderán el derecho a ocupar en la Cofradía el lugar que por su antigüedad le correspondiese.

### IMPORTANTE. HERMANOS QUE NO REALIZAN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Se ruega encarecidamente a los hermanos que no realizan la estación de penitencia y que deseen sacar su papeleta de sitio que lo hagan como **papeleta simbólica**. De esta manera se minimizan los desajustes ente los listados de la cofradía y los hermanos que participan como nazarenos y se evita un gasto innecesario a la Hermandad ya que no se altera la previsión de compra de cirios.

Por tanto, insistimos en que por favor las papeletas de sitio se soliciten como simbólicas.

## Derechos de papeletas de sitio

Todos los hermanos, realicen o no la Estación de Penitencia, tienen incluido su derecho de Papeleta de Sitio en la cuota anual. Se recuerda a todos los hermanos que no tengan domiciliada por banco la cuota de la Hermandad que para poder obtener su papeleta de sitio deberán tener satisfecha la cuota de salida (2º cuatrimestre).

## Fianzas canastitos y varitas

El Cabildo de Oficiales de la Hermandad ha acordado las fianzas de 30 € para los canastitos y de 100 € para las varitas, que serán devueltos al ser entregadas en la Hermandad, previa presentación de la papeleta de sitio del presente año. El pago de las fianzas se realizará en efectivo antes del 29 de mayo. **Pasada esa fecha no se efectuará a devolución alguna.**

## Solicitud de insignias



Los hermanos que deseen portar insignias, deberán solicitarla del **6 al 13 de FEBRERO a las 22 horas**, cumplimentando el formulario que se adjunta al boletín y presentándolo en la Secretaría de la Hermandad o mediante la aplicación existente en la web de la Hermandad ([www.hermandaddelapaz.org](http://www.hermandaddelapaz.org)).

El listado provisional de insignias se publicará en el tablón de anuncios de la Hermandad el lunes 17 de febrero para presentación de posibles alegaciones, y de manera definitiva el miércoles 19 de febrero, a partir de este momento los hermanos podrán solicitar sus papeletas de acuerdo con el período de solicitud on line.

Las Insignias solo podrán ser asignadas a hermanos con más de 14 años y que por tanto ya hayan confirmado su pertenencia a la Hermandad y que tengan capacidad física para portar las mismas.

**El plazo para retirar papeletas de sitio de insignias y varas finalizará el jueves 19 de marzo**, A partir de esta fecha las que se encuentren vacantes serán asignadas por el Diputado Mayor de Gobierno, entre los hermanos que la hayan solicitado y a los que no se le hayan asignado, por riguroso orden de antigüedad, no abriéndose ningún plazo extraordinario.



# Comunicación del Diputado Mayor de Gobierno

## HÁBITO DEL NAZARENO

Tal y como establece la Regla 81 todos los Hermanos que se dispongan a efectuar como nazarenos la Estación de penitencia deberán vestir necesariamente el hábito de la Hermandad: túnica blanca, con botonadura y cingulo rojo burdeos para los nazarenos del paso de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y botonadura y cingulo azul cobalto para los nazarenos del paso de María Santísima de la Paz; capa, antifaz, guantes y calcetines blancos y zapatos negros sin tacón. Sobre la capa y en el lado izquierdo, entre el hombro y el codo, se deberá situar el escudo corporativo bordado de nuestra Hermandad.

De acuerdo con las reglas aprobadas el pasado año, el escudo de capa de los hermanos nazarenos debe ser bordado.

Así mismo queda terminantemente prohibido cualquier signo exterior que posibilite la identificación del nazareno, o distintivo particular alguno, entre los que se encuentran relojes y anillos, salvo la alianza nupcial.

## RECORDATORIO PARA LOS HERMANOS NAZARENOS

La Junta de Gobierno quiere recordar a todos los hermanos que participan en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, en la tarde noche del próximo Domingo de Ramos, algunas cuestiones de orden, organización y decoro imprescindibles en este acto de culto, para su satisfactoria realización:

- El hermano, al dirigirse hacia la Parroquia para realizar la Estación de Penitencia o al concluir la misma, irá por el camino más corto, cubierto, sin compañía de persona alguna y en el menor tiempo posible.
- La llegada de los hermanos nazarenos se realizará a las 11:45 horas al jardín de la Parroquia de San Sebastián, entrando por la cancela del fondo del mismo. Los hermanos nazarenos, una vez rezadas las preces ante nuestros Titulares, deberán presentarse a los Diputados de Tramo, para comenzar la correcta organización de la cofradía, pudiendo perder su sitio en la misma si, portando varas o insignias, llegaran más allá de las 12.15 horas.
- Por razones de espacio y de organización de la cofradía al jardín de la Hermandad sólo podrán acceder los hermanos Nazarenos, Costaleros y Acólitos, así como personal debidamente acreditado o con invitación. La papeleta de sitio NO da derecho a poder acceder al Jardín de la Parroquia.
- Los hermanos que por su antigüedad les correspondiese formar parte de los dos últimos Tramos de cada uno de nuestros pasos, así como los que porten varas o insignias, deberán presentar el DNI a su Diputado de Tramo, inexorablemente. Asimismo, todos los hermanos mayores de 16 años deberán venir provistos de su DNI.
- La vestimenta de los hermanos nazarenos será de túnica blanca de capa, con botonadura y cingulo rojo en el Señor y azul en la Virgen. El cingulo debe anudarse en el lado izquierdo y en el mismo lado, y a la altura del hombro, colocarse el escudo de capa bordado. El calcetín y los guantes serán de color blanco. El calzado será zapatos negros sin tacón (excluyéndose calzado deportivo, náuticos, zapatillas con cordones, botas, alpargatas, sandalias, etc.). En nuestra página web, en el apartado Cofradía> Nazarenos> Hábito del nazarenos, dispones de imágenes explicativas.
- Queda terminantemente prohibido cualquier signo exterior que posibilite la identificación del nazareno, o distintivo particular alguno (relojes, pulseras, anillos, uñas u ojos pintados, etc) , excluida la alianza matrimonial. En caso de portar cualquier distintivo externo, será el Diputado de Tramo el encargado de retirarlo.
- Todos los hermanos que porten insignias, deberán venir provistos del DNI, ya que no le será entregada la insignia sin la presentación del mismo. En caso de quedar vacante, el Diputado de Tramo será el encargado de entregársela al hermano más antiguo del tramo que desee portarla, previa identificación por el DNI.
- Los hermanos que por su antigüedad les correspondiese formar parte de los dos últimos Tramos de cada uno de nuestros pasos, así como los

que porten varas o insignias, deberán presentar el DNI a su Diputado de Tramo, inexorablemente. Asimismo, todos los hermanos mayores de 16 años deberán venir provistos de su DNI.

- La papeleta de sitio es personal e intransferible, pudiendo ser sancionado el hermano que la cediese a un tercero, ya sea hermano o no.
- Queda prohibido ceder el puesto en la Cofradía o cualquier insignia o enser recibido en depósito por la Hermandad, ya que su incumplimiento motiva la expulsión automática de la Estación de Penitencia.
- Está totalmente prohibido levantarse el antifaz fuera del templo y, aunque obvio, también recordamos que no se podrá tomar bebidas alcohólicas, así como fumar.
- No está permitido el uso de teléfonos móviles, radio, etc. al ser evidentemente incompatibles con la participación en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, salvo

para aquellos hermanos que sea necesario por motivo de organización o seguridad de la cofradía, los cuales previamente serán nominados por el Diputado Mayor de Gobierno.

- Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, acólitos, costaleros, capataces, y auxiliares) deberán estar pendientes y atender cualquier instrucción de los Diputados de Tramo, Celadores, Mayordomo, Diputado Mayor de Gobierno o cualquier otro miembro de la Junta de Gobierno debidamente acreditado. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndosele requerir la misma en cualquier momento.
- El paso de la Cofradía por la Santa Iglesia Catedral se realizará, al igual que el resto de la Estación, con la máxima compostura, evitando acudir a los servicios, salvo imposibilidad manifiesta en cuyo caso lo indicará previamente al Diputado de Tramo para que éste le indique el momento de dejar el Tramo, permaneciendo el tiempo imprescindible

en los mismos. Recuerda que a nuestro primer templo de la ciudad se acude para hacer Estación de Penitencia.

- No debe abandonarse en ningún momento el lugar asignado en el cortejo, salvo que por circunstancias imprevistas tu Diputado de Tramo te lo solicite. Si por alguna causa justificada tuvieras que abandonar el sitio fijado en la fila, pedirás permiso a tu Diputado de Tramo y le entregarás la papeleta de sitio, que te devolverá cuando regreses a ella. Insistimos a este respecto con los padres y familiares de hermanos menores de edad a quienes se solicita su colaboración, debiéndose identificar al Diputado de Tramo.
- Una vez en la calle, y aunque obvio también, recordamos que está totalmente prohibido quitarse ninguna prenda del hábito de nazareno, ir a presenciar ninguna cofradía con dicho hábito, entrar en locales públicos, o actividad similar que no sea compatible con la Estación de Penitencia.

**IMPORTANTE:** Se ruega encarecidamente que no se publiquen fotografías en redes sociales y páginas web en las que aparezcan hermanos vistiendo el hábito nazareno, de manera que se respete la privacidad y anonimato propios de la Estación de Penitencia.

## Donativo papeletas de sitio 5€

Para ayudar a sufragar las obras de la nueva casa Hermandad se solicita una aportación de 5€ por cada papeleta de sitio.

Con esta contribución voluntaria colaboras en el acondicionamiento de este nuevo espacio que permitirá desahogar las antiguas dependencias, facilitar la atención a los hermanos y el desarrollo de las actividades de la Hermandad.


#casaHdadLaPaz #tareadetodos











La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
**y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

## SOLEMNE MISA PREPARATORIA DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Ante el Paso de

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

El viernes día 3 de abril de 2020, a las 20:00 h.

Ocupando la Sagrada Cátedra el

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,**

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*



## TRIDUO PASCUAL

Los días 9 y 10 de abril, a las 17.00, y el sábado 11 de abril, a las 23:00 horas

Nuestra Hermandad participa en el Solemne Triduo Pascual: Misa in Coena Domini, Passio Domini y Pascua de Resurrección, que se celebra en nuestra Parroquia

Sevilla, febrero de 2020

A.M.D.G. et B.V.M.



## Comida de hermandad

A la conclusión de la Función Principal de Instituto, el domingo día 1 de marzo se celebrará el almuerzo de Hermandad en el restaurante La Raza.

En la comida de este año homenajearemos a nuestro anterior Vicario Parroquial D. José Luis García de la Mata Calvo.

Los precios de las invitaciones son los siguientes: - **Adultos: 37 €** - **Jóvenes: 25 €** - **Niños: 15 €**

Para aquellos hermanos que las retiren antes del viernes de Quinario, 28 de febrero, el precio será de 40 €.

## Pases para la salida de la cofradía

Se comunica a todos los hermanos que los criterios adoptados en Cabildo de Oficiales por la Junta de Gobierno para la asignación de las sillas del Jardín de nuestra hermandad para presenciar la Salida Procesional del próximo Domingo de Ramos, son los siguientes:

- Tener edad, igual o superior a los 65 años y tener una antigüedad de al menos 40 años. Siempre y cuando se encuentre al día de las cuotas y no realice estación de penitencia en 2020.
- Hermanos que acrediten no poder hacer la estación de penitencia por motivos de enfermedad o discapacidad.
- Compromisos de la Hermandad.

Las invitaciones podrán retirarse en la Secretaría de la Hermandad desde el lunes 30 de marzo hasta el miércoles 1 de abril en horario de 19:30 a 21:30 horas.

**Las invitaciones para la entrada no estarán disponibles hasta el jueves 2 de abril**

## Confección de túnicas

Si está interesado en la confección de la túnica de nazareno, se puede dirigir a la mayordomía de la Hermandad y se le facilitará su adquisición.

Disponemos de túnicas ya confeccionadas, de todas las tallas, para venta a nuestros hermanos. Los precios son muy ajustados:

TUNICA ADULTO TALLA S, M, L, XL:  
**160,00 €**

TUNICA NIÑO TALLA O, 2,4,6,8,10,12:  
**130,00 €**

También disponemos de Cíngulos, y Escudos

CINGULO 2M – NIÑO: **20,00 €**; CINGULO 3M – ADULTO: **23,00 €**; ESCUDO GRANDE – ADULTO: **40,00 €**; ESCUDO MEDIANO – CADETE: **35,00 €**; ESCUDO PEQUEÑO – NIÑO: **30,00 €**

**COLABORA CON TU HERMANDAD** Adquiriendo tu túnica a través de la Mayordomía

## Domiciliación de cuotas

Para la correcta domiciliación de las cuotas es imprescindible que en la Hermandad esté reflejado correctamente el nuevo número IBAN obligatorio para la identificación de las cuentas bancarias. Es posible que esto no sea así si su banco ha estado inmerso en alguna fusión o cambio. Por favor, contacte con la Mayordomía o Secretaría de Hermandad para verificar que los datos que dispone la Hermandad son correctos, para evitar problemas y devoluciones de recibos no deseados.

## Aviso Importante

Se recuerda a los hermanos la obligación de estar al día en el pago de las cuotas, con el fin de que la Hermandad pueda desarrollar sus cultos, sus compromisos de acción social, sus actividades, conservar y enriquecer su patrimonio, y en sostener la vida de hermandad en general.

## Declaración de Hacienda

Se recuerda que la Hermandad se encuentra acogida al régimen fiscal de las donaciones y aportaciones de la Ley 49/2002 por lo que pueden deducirse en la declaración del IRPF el porcentaje legalmente establecido. Sobre el conjunto de donativos, donaciones y aportaciones con derecho a deducción, el contribuyente tendrá derecho a aplicar una deducción por donativos de los siguientes importes:

- **Hasta los 150 primeros euros un porcentaje de deducción del 75%**
- **Resto de base de deducción un porcentaje del 30%. Este tipo impositivo será del 35% si en los dos periodos impositivos inmediatos anteriores se hubieran realizado donativos,** donaciones o aportaciones con derecho a deducción a favor de una misma entidad por importe igual o superior, en cada uno de ellos, al del ejercicio anterior.

Es requisito imprescindible que figure en los registros de la Hermandad el DNI del titular de la cuenta bancaria a través de la que se realice el pago, que es quien podrá practicar la deducción.

## Anuncio de limosna de cera

Si desea colaborar con la Hermandad en los gastos de la cera que alumbrarán a Nuestros Amantísimos Titulares en su Estación de Penitencia el próximo Domingo de Ramos, a continuación, damos a conocer el importe de cada vela. Sólo tiene que comunicarlo a la Mayordomía en la Casa Hermandad.

Tras la Estación de Penitencia, la Hermandad hará entrega de la vela que haya ofrendado.

<b>PRECIO:</b>	4 Velas de 68x36 cms. .... 20 €	4 Velas de 85,5x48 cms. .... 20 €
12 Velas de 63x36 cms. .... 20 €	4 Velas de 80,5 x44 cms. .... 20 €	4 Velas de 70.5x40 cms. .... 20 €
8 Velas de 93x50 cms. .... 20 €	4 Velas de 65,50x36 cms. .... 20 €	2 Velas de 88x48 cms. .... 25 €
8 Velas de 78x44 cms. .... 20 €	4 Velas de 88x50 cms. .... 20 €	2 Velas Rizadas de 103 cms. .... 40 €
6 Velas de 83x48 cms. .... 20 €	4 Velas de 68x40 cms. .... 20 €	2 Velas Rizadas de 88 cms. .... 30 €
4 Velas de 88x50 cms. .... 20 €	4 Velas de 73x40 cms. .... 20 €	4 Velas Rizadas de 58 cms. .... 35 €
4 Velas de 68x40 cms. .... 20 €	4 Velas de 75,5 x 44 cms. .... 20 €	


## Caseta de Feria

Como en años anteriores durante la Feria de Abril, la Hermandad se traslada al Real, en nuestra caseta en la calle Chicuelo nº 17. Para acceder a la caseta será necesario presentar la correspondiente invitación. Dichas invitaciones podrán ser retiradas por los hermanos en mayordomía desde el comienzo del reparto de papeletas de sitio al precio de 40 euros, siendo válida una invitación para dos personas.









La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
y **María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra el jueves día 14 de mayo de 2020 a las 21:00 horas,  
en los jardines de nuestra Parroquia de San Sebastián, y  
ante la bendita imagen de

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

La XLII edición del

# PREGÓN DE LAS GLORIAS DE MARÍA

A cargo de

**Rvdo. Sr. N. H. D. Adrián Sanabria Mejido Pbro.**

En este acto de Exaltación Mariana, se efectuará una ofrenda floral a

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

Intervendrá la

**AGRUPACIÓN MUSICAL NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN**  
(San Benito)

Sevilla, febrero de 2020



# Familias que viven la fe (o cómo renunciar al mal menor)

**David Sánchez y María del Mar Pino**

Directores del COF Diocesano de San Sebastián

**P**apá, Mamá, ¿qué he de hacer de bueno para obtener la vida eterna? ¿Qué hacemos ante esta pregunta que nos formulan a diario nuestros hijos? Caben dos opciones y sólo dos, ninguna otra. Bien revelamos la verdad, bien actuamos con una misericordia mal entendida que no es sino compasión, diciendo a nuestro hijo lo que creemos que quiere oír, lo que no le va a hacer daño, y por tanto dejamos de amarle.

“Es verdad que el mundo discurre actualmente por un camino incierto y esto genera no pocas incertidumbres en los jóvenes que se preparan para el matrimonio”



Ignacio Moscoso

El texto completo del joven rico según San Marcos dice lo siguiente:

“En cierta ocasión se acercó uno a Jesús y le preguntó: «Maestro ¿qué he de hacer de bueno para obtener la vida eterna?». Jesús le contestó: «¿Por qué me preguntas acerca de lo bueno? Uno sólo es bueno. Si quieres entrar en la vida eterna guarda los mandamientos». Él le preguntó: «¿Cuáles?». Jesús contestó: «No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no darás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre, ama a tu prójimo como a ti mismo». El joven le dijo: «Todo eso ya lo he cumplido. ¿Qué me falta aún?». Jesús le dijo: «Si quieres ser perfecto, ve a vender todo lo que tienes y dáselo a los pobres; así tendrás un tesoro en los cielos. Luego ven y sígueme». Al oír esto el joven se puso muy triste porque poseía muchos bienes.” (Mt 19,16-22)

Pongámonos en situación por un momento. En el mundo actual, ¿nos habríamos sentido tentados de alcanzar acuerdos con el joven rico? Si hubiera sido nuestro hijo, ¿no habríamos negociado con él? Es más, si hubiéramos sido el joven rico ¿habríamos llegado a un acuerdo con nosotros mismos? Este dilema que plantea Jesús al joven se presenta en nuestras vidas como la doctrina del *mal menor*, un mantra que resulta garantía de una *condena mayor*. Cuando dos personas comienzan a convivir nos decimos “bueno, tampoco es necesario un papel para que se quieran; no es-

*tán casados pero son un ejemplo de convivencia y seguro que que-rrán mucho a sus hijos". Luego, cuando pensamos en la intimidad de los esposos decimos "qué bonito sería vivir la sexualidad como enseña la Iglesia pero, claro, hay que hacerse cargo, utilizar anticonceptivos tampoco es tan importante siempre que los esposos se quieran. No caigamos en las normas, lo importante son los sentimientos". Y al correr del tiempo terminamos diciendo "bueno, hay que entenderlo, ha intentado salvar su matrimonio pero está claro que la otra parte no ha puesto nada; él/ella tiene derecho a reconstruir su vida y ser feliz; además, es mejor que los niños no estén expuestos a eso".*

¿Qué hemos ganado con esta doctrina del mal menor? Mel Gibson supo verlo en su película sobre *La Pasión de Cristo*. Al inicio, en la escena del huerto de los olivos, Jesucristo es tentado por el diablo, quien se limita a decirle "¿De verdad crees que un solo hombre puede cargar con todo el peso del pecado? Ningún hombre puede cargar con todo este peso, te lo aseguro. Es demasiado pesado. Salvar sus almas es demasiado costoso. Nadie. Nunca. No. Jamás". Pues bien, negociar es precisamente aceptar la tesis del diablo. Puesto que no es posible la totalidad, aceptemos el plan de negociación colectiva del maligno.

Es verdad que el mundo discurre actualmente por un camino incierto y esto genera no pocas incertidumbres en los jóvenes que se preparan para el matrimonio y en los padres que miran preocupados el futuro de sus hijos. Es verdad. Pero también es cierto que nosotros formamos parte del mundo. ¿Qué camino queremos recorrer? No nos escondamos detrás de negociaciones. El diablo de *La Pasión* tenía razón, ningún hombre puede enfren-

“Dios está en los sacramentos, fundemos la familia sobre ellos.”



MAO

tarse al mundo...salvo que cuente con la ayuda de Dios. La escena de Getsemaní que comentábamos antes continúa, tras la tentación del diablo, con la oración de Jesucristo "Protégeme ioh Señor!, en ti confío, en ti me refugio". Dios está en los sacramentos, fundemos la familia sobre ellos. Recordemos que no existe la transmisión de la fe en la familia sino las familias que viven la fe, aquellas en la que los niños y no tan niños aprenden a preguntarse qué quiere Dios de ellos y a orientar sus vidas hacia ese plan de Dios. Como recoge la primera carta de San Juan "Todo el que ha nacido de Dios vence al mundo; y ésta es la fuerza victoriosa que ha vencido al mundo: nuestra fe. ¿Quién es el que vence al mundo, sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?" (1 Jn 5, 4-5)





**REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ**

## **CABILDO DE CIERRE DE CUENTAS**

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca a **Cabildo de Cierre de Cuentas** para el día **MARTES 23 DE JUNIO DE 2020 a las 20:00h en primera convocatoria y 20:30h en segunda**, en la Sala Capitular de nuestra Casa Hermandad y con arreglo a los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y Aprobación del Acta del Cabildo anterior.**
- 2. Lectura por la Secretaria de la Memoria Informativa de los Cultos y Actividades de la Hermandad durante el ejercicio anterior.**
- 3. Información del Mayordomo del balance y cuentas del ejercicio anterior.**
- 4. Informe de los censores de cuentas.**
- 5. Aprobación del Balance y Cuentas del ejercicio anterior.**
- 6. Presentación por la Mayordomo del proyecto de presupuesto para el ejercicio siguiente. Debate y aprobación.**
- 7. Elección de censores de cuentas.**
- 8. Ruegos y Preguntas**

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA



**REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ**

## **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA**

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas, se convoca a **CABILDO GENERAL DE SALIDA** para el día **MARTES 24 DE MARZO DE 2020** a las 21:15h en primera convocatoria y 21:30h en segunda, en el salón parroquial y con arreglo a los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lectura y Aprobación de las Actas anteriores**
- 2. Confirmación de la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral**
- 3. Informe de la Junta de Gobierno**
- 4. Ruegos y Preguntas**

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA



**REAL Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL DEL SEÑOR SAN SEBASTIÁN Y  
NUESTRA SEÑORA DEL PRADO Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE  
JESÚS DE LA VICTORIA Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ**

## **CABILDO DE ELECCIONES**

De orden del hermano mayor y de acuerdo con lo previsto en nuestras Reglas (Título IV, reglas 54 a 73), se convoca a **CABILDO GENERAL DE ELECCIONES** para el día **25 de junio de 2020** en las dependencias de la casa Hermandad en horario de 18:00 a 22:00 horas.

Lo que comunico para su conocimiento, recordándoles la obligación que tiene de asistir al mismo

LA SECRETARIA


## **CALENDARIO ELECTORAL**

- **4 de marzo a 2 de abril.** Exposición del censo provisional. Período de consulta personal de inscripción en el censo electoral para presentar las correspondientes reclamaciones o rectificaciones.
- **20 a 24 de abril.** Resolución de reclamaciones, publicación del censo definitivo y remisión del mismo a la autoridad eclesiástica.
- **4 a 18 de mayo.** Presentación de candidaturas.
- Una vez ratificadas las candidaturas por la autoridad eclesiástica se remitirá a los hermanos toda la documentación para el ejercicio de voto.
- **25 de mayo.** Fin del plazo de solicitud de voto por correo de acuerdo con la Regla 66. La recepción de voto por correo será válida hasta 24 horas antes del inicio del cabildo de elecciones.
- **25 de junio.** Cabildo de elecciones.









La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
**y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

durante los días 21, 22 y 23 de mayo de 2020

# SOLEMNE TRIDUO

En homenaje, adoración y gloria del

# SANTÍSIMO SACRAMENTO

Dando comienzo los Cultos a las 20:00 horas y

Ocupando la sagrada cátedra el

**Rvdo. Sr. D. Ángel García-Rayo Luengo**

*Vicario Parroquial de la Parroquia del Corpus Christi de Sevilla*

El Domingo 24 de mayo a las 10:45 se celebrará

# SOLEMNE PROCESIÓN SACRAMENTAL

Dando comienzo el culto a las 10:00 horas con Santa Misa,  
ocupando la Sagrada Cátedra el

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Sigüero Muñoz,**

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2020

A.M.D.G. et B.V.M.



## Asistencia a la Procesión del Corpus Christi

Como es tradicional, la Hermandad de la Paz asistirá corporativamente a la Procesión del Corpus Christi organizada por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral el próximo jueves 11 de junio de 2020.

Los hermanos que deseen participar en el cortejo, deberán inscribirse presencial o telefónicamente en la Secretaría de la Hermandad. Así mismo deberán estar a las 8:30 horas en el Patio de los Naranjos de la Catedral.

Le recordamos que los adultos deben vestir chaqueta y/o traje oscuro y los niños pantalón azul o gris oscuro y camisa de vestir.

## 100 hermanos más antiguos

El pasado 4 de diciembre, con motivo de la última misa de Hermandad del año, se dedicó la Eucaristía especialmente a los 100 hermanos más antiguos. Una numerosa representación de los mismos asistió a la celebración, que se tiene intención de institucionalizar para años venideros.



## Sistema de comunicación por Whatsapp



Está en marcha el sistema de información por Whatsapp de la Hermandad.

Para recibir estos mensajes se debe enviar un mensaje con la palabra "Añadir" al 663490553 y guardar el número en la lista de contactos.

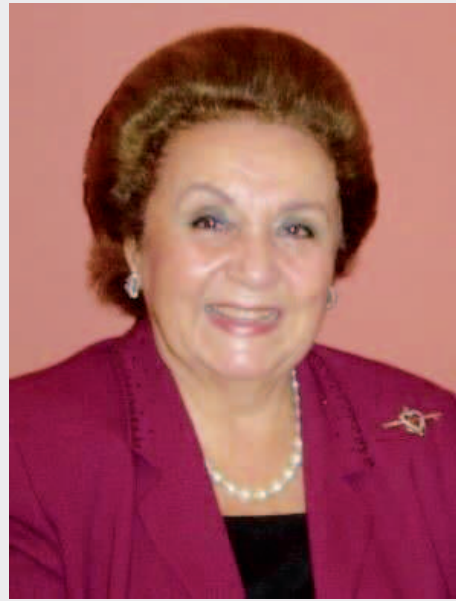
Desde este número no se atienden consultas.

## Meditación para los jóvenes preparatoria del Domingo de Ramos

El sábado 4 de abril a mediodía tendrá lugar el retiro meditación dirigido a los jóvenes de la Hermandad preparatorio de la salida procesional.

## Misa de clausura de curso

Oficiada por nuestro Director Espiritual, D. Isacio Siguero Muñoz, jueves 18 de junio celebraremos en unión al resto de grupos parroquiales la Eucaristía de acción de gracias con motivo de la finalización del curso



## Hermana número 1

Nuestra hermana **Conchita García Gordillo** es desde el pasado mes de octubre la que ocupa el número 1 de la nómina de hermanos de la Paz, tras el fallecimiento del que fuera nuestro hermano mayor Antonio Barrón Montes

## Proyecto Ángel

En el presente ejercicio nuestra hermandad ha comenzado a colaborar intensamente con el Proyecto Ángel, un proyecto de la Delegación Diocesana de Familia y Vida para ayudar a jóvenes embarazadas con dificultades económicas y sociales. La Hermandad distribuye alimentos y útiles para niños en su primer año de vida. Todo aquel que desee colaborar puede hacerlo mediante aportaciones en especie.



**fisioart**  
FISIOTERAPIA Y OSTEOPATÍA  
**Arturo Chaparro Castaño**  
**Felipe II, nº 39**  
**954 61 21 73 / 664 68 52 66**  
**fisioart\_fisioterapia@hotmail.com**


**FISIOTERAPIA AVANZADA**

- Elecotrolisis (EPI)
- Ecografía
- Ondas de Choque









La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de  
**Nuestro Padre Jesús de la Victoria**  
y **María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de Sevilla

Celebra

# SOLEMNE FUNCIÓN

en honor de su Excelsa Titular

# NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

El viernes día 29 de mayo de 2020

Comenzando los cultos a las 20:00 horas con Santa Misa,  
y ocupando la Sagrada Cátedra el

**M. I. Sr. D. Longinos Abengózar Muñoz,**

*Canónigo de la S.I. Catedral de Huelva y Párroco de Ntra. Sra. De la Asunción de Aracena*  
y posterior

# SALIDA PROCESIONAL DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO

a partir de las 21:00 horas, recorriendo las calles del barrio

Sevilla, febrero de 2020

A.M.D.G. et B.V.M.





**SERVICIOS INTEGRALES  
SEVILLANOS**

Empresa líder en el sector de servicios y limpieza.

Amplia experiencia profesional avalada por  
25 años de trabajo

Llámenos y se lo podremos demostrar

C/ Virgen del Refugio, Local 2º ACC  
41011 - SEVILLA

Tlfno.: 955 27 98 83 - 670 334 221  
empresa@esferoservicios.com

[www.esferoservicios.com](http://www.esferoservicios.com)

- ▶ LIMPIEZA DE OFICINAS, COMUNIDADES, LOCALES Y TODO TIPO DE ENTIDADES.
- ▶ APLICACIÓN DE PINTURA DE INTERIOR Y EXTERIOR. INCLUYENDO TRABAJOS VERTICALES.
- ▶ LIMPIEZA DE TERMINACIÓN DE OBRAS.
- ▶ PULIDO, CRISTALIZADO Y DECAPADOS DE SOLERÍAS.
- ▶ LIMPIEZA MECANIZADA DE GRANDES SUPERFICIES Y GARAJES.
- ▶ LIMPIEZA DE ESCAPARATES, METALES Y FACHADAS.
- ▶ DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍAS, PORTERÍAS Y CONTROL DE ACCESOS
- ▶ SERVICIOS DE LIMPIEZA DOMÉSTICA A DOMICILIO.
- ▶ REPARACIONES DE FONTANERÍA, ALBAÑILERÍA Y ELECTRICIDAD.





**Tus asesores inmobiliarios de confianza**


<b>Antonio León</b>	<b>Elena Cepero</b>
<b>652 452 394</b>	<b>655 895 720</b>

**GRATIS\***  
Certificado Energético  
\* (en gestiones de venta o alquiler, presentando este anuncio)









La Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor  
San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos  
de

**Nuestro Padre Jesús de la Victoria  
y María Santísima de la Paz**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Sebastián de la ciudad de  
Sevilla

Celebra

# SOLEMNE FUNCIÓN

En honor a su Excelsa Titular

# MARÍA SANTÍSIMA DE LA PAZ

**con motivo del IV Aniversario de su  
CORONACIÓN CANÓNICA**

El jueves día 1 de octubre de 2020

Comenzando los cultos a las 20:00 horas con Santa Misa, y ocupando  
la Sagrada Cátedra el

**Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz,**

*Secretario General y Canciller de la Archidiócesis de Sevilla, Párroco de la de San  
Sebastián, y Director Espiritual de la Hermandad de La Paz*

Sevilla, febrero de 2020

A.M.D.G. et B.V.M.









**Cervecería**



**La Puhaira**

**Café y Tapas**

ENRAMADILLA, 14

**¡NO BUSQUE  
MÁS!**

**ACUEDUCTO  
TINTORERIA**

**SOMOS AUTENTICOS ESPECIALISTAS EN TODO TIPO DE PIELES**

- MEJOR CALIDAD
- MEJORES PRECIOS
- MEJOR SERVICIO Y EFICACIA

**SERVICIO A DOMICILIO  
GRATUITO**  
☎ **95 454 14 45**

Juan Antonio Cavestany, Local 4  
41003 - SEVILLA

Cerveceria



Cardenal

**Avda. Cardenal Bueno Monreal n°6  
41013 - Sevilla**



Colabora con la Hermandad  
anunciándote en el Boletín





# Artesanos del sombrero *desde 1942*



Elaboramos a mano y a la medida  
su sombrero de ALA ANCHA.  
Un artículo español; jornal para los  
nuestros.



*Servicio de limpieza y planchado de sombreros*

En Sevilla, c/ Adriano 16 (frente Plaza de Toros) Tfno 954 56 44 14